



OE6. SENTENCIAS Y LAUDOS QUE YA HAYAN CAUSADO ESTADO Y EJECUTORIA

NUMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO DE JUICIO	RESOLUTIVO
688/2014-VII	RAQUEL NUMEZ HERNANDEZ VS AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLAN	AMPARO	CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 356, FRACCION II Y 357, AMBOS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA EN TERMINOS DEL PRECEPTO 2º, DE LA LEY DE LA MATERIA, SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA DICHA RESOLUCION, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 214 DE LA LEY DE AMPAROM ARCHIVASE ESTE CUADERNO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.
831/2014-4	ROBERTO HERNANDEZ NUÑEZ VS AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLAN	AMPARO	EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 356, FRACCION II Y 357, AMBOS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA EN TERMINOS DEL PRECEPTO 2º, DE LA LEY DE LA MATERIA, SE DECLARA FIRME DICHO ACTO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EN VIRTUD DE LOS ANTERIOR, UNA VEZ ECHA LA NOTIFICACION DEL PRESENTE PREVEIDO, PREVIAS LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL LIBRO DE GOBIERNO, ARCHIVASE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.
			SE DECLARA QUE DICHA SENTENCIA HA CAUSADO EJECUTORIA PARA TODOS LE EFECTOS QUE HAYA LUGAR, COMUNIQUESE LO ANTERIOR A LAS AUTORIDADES RESPONSABLES UNA VEZ QUE TRANSCURRAN CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA



OE6. SENTENCIAS Y LAUDOS QUE YA HAYAN CAUSADO ESTADO Y EJECUTORIA

NUMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO DE JUICIO	RESOLUTIVO
711/2014-X	JUAN PACHECO BARRERA VS AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLAN	AMPARO	PRESENTE ORDEN DEL ARCHIVO, EL CENTRO DE DOCUMENTACION Y ANALISIS, PROCEDERA A LA DESTRUCCION DEL PRESENTE EXPEDIENTE, ASI LO PROVEYO Y FIRMA OSCAR RODRIGUEZ ALVAREZ, JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS.
497/2013-2	PONCIANO VICTOR FLORES GARCIA VS AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLAN	QUEJA ANTE DERECHOS HUMANOS (CDMHM)	A TRAVES DE TERCEROS PARA CONTINUAR CON LA INTEGRACIÓN DEL PRESENTE EXPEDIENTE, DENOTÁNDOSE SU FALTA DE INTERES. CONFORME A LO ANTERIOR, Y ANALIZADAS LAS PREGUNTAS VIOLACIONES DENUNCIADAS, LOS ELEMENTOS PROBATORIOS RELACIONADOS Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE LA LOGICA, LA EXPERIENCIA, LA LEGALIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PRESUNTA VIOLACIÓN NO ES DE LESA HUMANIDAD, RESULTA PROCEDENTE DECLARAR EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTUA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 8 FRACCION XII Y XIII, 26 FRACCION VII Y 35 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS Y 70 NUMERAL 5 INCISO D) ii DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ORGANISMO.



OE6. SENTENCIAS Y LAUDOS QUE YA HAYAN CAUSADO ESTADO Y EJECUTORIA

NUMERO DE EXPEDIENTE	PARTES	TIPO DE JUICIO	RESOLUTIVO
----------------------	--------	----------------	------------

INFORMACIÓN DEL ÁREA ENCARGADA	
NOMBRE ÁREA:	<u>DIRECCIÓN JURÍDICA</u>
UBICACIÓN:	<u>AV. REVOLUCION # 52. BARRIO SAN JOSÉ</u>
ELABORO	<u>C.OFELIA DEMESA BALDERRAMA</u>
AUTORIZA Y RESPONSABLE:	<u>LIC. ODILIO MOLINA ROSETE</u>
ARCHIVO:	<u>FÍSICO</u>
ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO:	<u>JUNIO</u>